

NESTRANSFOR S.A.

60423

Guayaquil, 31 de Agosto del 2012

Señor
JORGE ENRIQUE MELENA MACAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **NESTRANSFOR S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la misma por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento, en reemplazo del Presidente Ejecutivo anterior, cuyo nombramiento fue inscrito el 13 de julio del dos mil diez

En el ejercicio a su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente, en la forma y facultades determinadas en los Estatutos Sociales que constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 11 de Mayo del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 7 de Junio del 2010.-

Atentamente,

Liliana P. Melena Macas.

LILIANA PATRICIA MELENA MACAS
Secretaria AD-HOC de la Junta

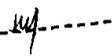
En esta fecha y lugar acepto el cargo, Guayaquil, 31 de agosto del 2012, y declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cédula de ciudadanía No. 0915870992


JORGE ENRIQUE MELENA MACAS

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMERCIO DE GUAYAQUIL

18 SEP 2012

RECIBIDO

Hora: 10:00 Firma: 

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 48.630
FECHA DE REPERTORIO: 03/sep/2012
HORA DE REPERTORIO: 13:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Septiembre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **NESTRANSFOR S.A.**, a favor de **JORGE ENRIQUE MELENA MACAS**, de fojas **91.421 a 91.422**, Registro Mercantil número **15.790**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 48630


AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 06 de Septiembre de 2012

\$9.50

REVISADO POR: 

Nº 344449

IMP. FOM. 08